Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA N°20/2.018.

En el Distrito de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, siendo las 08:10 horas am, del día Jueves 06 de Diciembre del año Dos Mil Diez y ocho, en la Municipalidad de San Pedro del Paraná, asentada en Calle Paraná entre Capitán Leguizamón y Capitán Nicanor Torales, presidida por la Lic. Fanny Gissel Barua Castel, con C.I. N° 5.742.392- encargada de la U.O.C, a fin de dar apertura a los sobres participantes del llamado para la **CONSTRUCCION DE 1 (UN) AULA PRE ESCOLAR DE 5,80 M X 6,80 M CON TECHOS DE TEJAS - ESCUELA BASICA N° 2659 VIRGEN DE FATIMA - COMPAÑÍA DESGRACIA CUE con IDN°354818.**----------

Los oferentes:

- **RIVAS CONSTRUCCIONES.**----------
- **Arq. Ramón A. Gaona.-OBS- NO PRESENTO AUTORIZACION DE LA EMPRESA YA MENCIONADA.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentada por los oferentes y en presencia de los mismos se realiza una verificación preliminar, meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas.

1. Oferta presentada por la Empresa: **Arq. .Ramón A. Gaona** con R.U.C N° 1396377-5 por un monto de Gs-129.691.445(Cientos veinte nueve Millones seiscientos Noventa y un mil cuatrocientos cuarenta y cinco guaraníes)----------
2. Oferta presentada por la Empresa: **RIVAS CONSTRUCCIONES** con R.U.C N° 3706106-2un monto total de Gs.126.308.310.(Cientos veintiséis millones trescientos ocho mil trescientos diez guaraníes) ----------

SE EVALUA LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES:

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	Arq. .Ramón A. Gaona.-	RIVAS CONSTRUCCIONES
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;	si	Si
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	si	Si
Documentos que acrediten la identidad del Oferente, matricula del comerciante y representación suficiente del firmante de la oferta;	no	Si
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07).	no	si

Que, verificada las ofertas presentadas se deriva al Comité de Evaluación para ser dictaminado.

Finalmente, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres presentados, siendo las 08:40 Hs., de la fecha indicada más arriba.-

Rivas Construcciones
RUC: 3706106 - 2

1094534

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Fanny Barua
Encargada U.O.C

Scanned by CamScanner